

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1284** *Resolución de 14 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Villa del Prado (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 13 de enero de 2009, han sido publicadas las bases de convocatoria para cubrir dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, por el procedimiento de concurso-oposición libre. El plazo para presentar las solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villa del Prado, 14 de enero de 2009.–La Alcaldesa, Belén Rodríguez Palomino.